

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Decreto 298/2023, de 27 de diciembre, por el que se nombra a don Juan Teodomiro López Navarrete como Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 28 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto 464/2019, de 14 de mayo, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de diciembre de 2023,

D I S P O N G O

Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Málaga a don Juan Teodomiro López Navarrete, Catedrático de dicha Universidad.

El presente decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación